

---

**Notifica Res. Ex. N°2 / ROL D-299.2025**

---

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 13/03/2026 15:39

 1 archivo adjunto (25 MB)

RES.EX.N°2 ROL D-299-2025.pdf;

Estimados Constructora Azapa Tres SpA:

Junto con saludar, se viene en notificar Res. Ex. N°2 / ROL D-299.2025, de fecha 10 de marzo de 2026, que aprueba Programa de Cumplimiento presentado por Constructora Azapa Tres SpA, suspende procedimiento administrativo en su contra, y resuelve lo que indica.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



**Notificaciones**

*División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile*

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)